INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 05 de octubre de 2016.-

Señores
CIE S.A.
Campo Via y Los Arbolitos, Isla Bogado - Luque
Teléfonos: 642 850 / 644 130
e-mail: carlos.velazquez@cie.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 24/2016 "Reacondicionamiento General del Silo N° 3 del C.I.P. Villeta" – ID N° 312.281

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 848/16 de fecha 04/10/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **INGEMANT S.A.**, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 846.002.959 (Guaraníes Ochocientos cuarenta y seis millones dos mil novecientos cincuenta y nueve) IVA incluido, cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 848/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 68/16.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

ANGEL FLON
CI: 2410931
POR = CIE. S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 05 de octubre de 2016.-

Señores
ADRIASOL S.A.
Ruta Transchaco Km 19,5
Teléfono: 443 099
e-mail: sfretes@adriasolsa.com
Presente

Ref.: LPN N° 24/2016 "Reacondicionamiento General del Silo N° 3 del C.I.P. Villeta" – ID N° 312.281

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 848/16 de fecha 04/10/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **INGEMANT S.A.**, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 846.002.959 (Guaraníes Ochocientos cuarenta y seis millones dos mil novecientos cincuenta y nueve) IVA incluido, cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 848/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 68/16.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

ING. CHRISTIAN MENDOZA
Gerente Técnico
ADRIASOL S.A.

07/10/16

24/10/20
ACUSE

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 05 de octubre de 2016.-

Señores
EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA
Francis Morice 1353 c/ Rivarola, Villa Aurelia - Asunción
Teléfonos: 576 329 - 515 097/8
e-mail: info@etipy.com
Presente

Ref.: LPN N° 24/2016 "Reacondicionamiento General del Silo N° 3 del C.I.P. Villeta" – ID N° 312.281

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 848/16 de fecha 04/10/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **INGEMANT S.A.**, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 846.002.959 (Guaraníes Ochocientos cuarenta y seis millones dos mil novecientos cincuenta y nueve) IVA incluido, cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 848/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 68/16.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Jonathan Ayala
4908433
07/10/016

24152
ACUSE

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 05 de octubre de 2016.-

Señores
INGEMANT S.A.
Colonia Elisa 6565 e/ Timbo – Villa Elisa
Tel.: 946 500/1
e-mail: ingemantsa@tigo.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 24/2016 "Reacondicionamiento General del Silo N° 3 del C.I.P. Villeta" – ID N° 312.281

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 848/16 de fecha 04/10/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 846.002.959 (Guaraníes Ochocientos cuarenta y seis millones dos mil novecientos cincuenta y nueve) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 848/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 68/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.

Francisco E. Vargas R.
INGEMANT S.A.
07/10/16 = 04:13 P.M.

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

24/5/18
ACUSE